Chascomús, 22 de octubre de 2024

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**TÍTULO:** **¨EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CHASCOMÚS EXPRESA SU RECHAZO Y REPUDIO POR LAS DECLARACIONES FORMULADAS POR EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, JAVIER MILEI, EN UNA ENTREVISTA: EN LA QUE EXPRESÓ: “DIGO TAMBIEN HAY PARTE DE MORBO, Y QUE ME ENCANTARIA METERLE EL ULTIMO CLAVO AL CAJON DEL KIRCHNERISMO, CON CRISTINA ADENTRO”.**

 **VISTO:**

 Vita las declaraciones formuladas por el presidente de la República, Javier Milei, en una entrevista, en la cual emitió afirmaciones inapropiadas e irresponsables que construyen incitación a la violencia política, contra una mujer, dos veces presidenta y vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner. La expresión del funcionario fue “DIGO TAMBIEN HAY PARTE DE MORBO, Y QUE ME ENCANTARIA METERLE EL ULTIMO CLAVO AL CAJON DEL KIRCHNERISMO, CON CRISTINA ADENTRO” … y;

**CONSIDERANDO:**

 Que estas manifestaciones construyen una grave incitación a la violencia.

 Que el vocabulario utilizado por el presidente es violento, y también resulta temerario, en razón de que proviene de la máxima autoridad del estado, resultando altamente influenciable sobre algunos sectores de nuestra sociedad.

 Que este tipo de discurso habilita en términos simbólicos y prácticos a situaciones de violencia hacia dirigentes opositores atentando contra los principios fundamentales del sistema democrático.

 Que la utilización del termino KIRCHNERISMO evoca no solo el deseo de eliminar a una fuerza opositora sino también deslegitimizar su rol dentro de la democracia.

 Que este tipo de expresiones no pueden pasarse por alto, ya que normalizan los discursos del odio y la intolerancia hacia quienes piensan diferente.

 Que estas manifestaciones no deben ser analizadas de forma aislada, sino que deben enmarcarse en el contexto del intento de magnicidio contra Cristina Fernández de Kirchner, ocurrido el 1 de septiembre del 2023.

 Que en este contexto las declaraciones del presidente adquieren una gravedad institucional inusitada, ya que no solo pone en peligro a la integridad de una figura política relevante en la Argentina, sino que también socava valores democráticos y acuerdos tácitos, respetados desde el regreso a la democracia, hasta el momento.

 Que los dichos no solo ponen en juego la vigencia de derechos y principios fundamentales del sistema democrático, sino, prioritariamente la vida y la seguridad de Cristina Fernández de Kirchner.

*Por todo lo antes expuesto las concejalas y los concejales del Bloque Unión por la Patria -Pj proponen el siguiente:*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTÍCULO 1°:** El Honorable Concejo Deliberante de Chascomús expresa el rechazo y repudio a las declaraciones públicas del presidente de la Nación, Javier Milei en la entrevista concedida al canal de noticias TN el ultimo 20 de octubre.

**ARTÍCULO 2°:** Envíese copia de la presente a los Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires; a la Legislatura Provincial y al Honorable Congreso de la Nación para su conocimiento y para invitar a que se expresen en igual sentido.

 **ARTÍCULO 4°:** De forma.